

NIRAEMPRES S. A.
Av. Amazonas N39-61 y Pereira
Edificio Centro Financiero, Piso 5, Of. 501
Telfs. 298-1581 / 1582, Fax 298-1584
Quito D.M., Ecuador

Quito D.M., 9 de enero de 2013

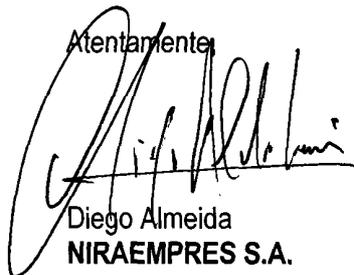
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

RMNU
Siendo por tal que el valor de la presente
escritura fue cancelado mediante factura
No. 175953
Quito, a
10 ENE. 2013
Dr. Sebastián Valdivia Cordero
NOVENO # 1616 CANTÓN QUITO

De mis consideraciones:

Yo, Diego Almeida, con cédula de ciudadanía No. 170420455-9, en mi calidad Presidente de la compañía NIRAEMPRES S.A. con RUC No. 1791410157001, conforme consta de los documentos que acompaño, comparezco respetuosamente y autorizo al señor Gustavo Vásquez Andrade con cédula de ciudadanía número 0603457656 y/o María Daniela Reyna con cédula de ciudadanía número 171679919-0 para que realice todos y cada uno de los trámites tendientes a la actualización de la compañía NIRAEMPRES S.A. en la Superintendencia de Compañías y el retiro de la respectiva clave electrónica de acceso al portal WEB a fin de realizar la presentación periódica de los informes financieros y societarios conforme ha sido dispuesto.

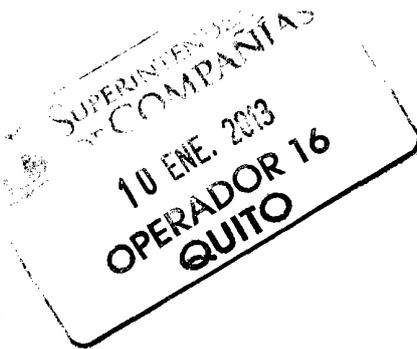
Agradezco de antemano por la amable atención que se sirva brindar a la presente.

Atentamente

Diego Almeida
NIRAEMPRES S.A.



NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a diez de enero del año dos mil trece, ante mí, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, comparece el Sr.: ALMEIDA GUZMAN ANGEL DIEGO con número de cédula 170420455-9 de nacionalidad ecuatoriana en calidad de Presidente de la compañía NIRAEMPRES S.A.. Con el objeto de reconocer su firma y rúbrica constante en el presente documento. Al efecto juramentado que fue en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales, manifiesta que la firma y rúbrica constante en el documento que antecede, es mía propia y como tal la reconozco. Leída que fue esta acta al compareciente, se afirma y ratifica en ella, y firma con el suscrito Notario.- De todo lo cual doy fe.-



SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS
10 ENE. 2013
OPERADOR 16
QUITO



Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

